

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE ESTADOS UNIDOS
SERVICIO DE INSPECCIÓN E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS
WASHINGTON, DC

AVISO DEL FSIS

7-05

1/27/05

LISTA DE AUTOVERIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA PARA LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

Con este aviso se informa al personal del programa de inspección que el 28 de junio de 2005 esta Agencia pondrá a disposición del público una "Lista de control para la auto evaluación de la seguridad alimentaria de la industria". La Agencia creó este instrumento de auto evaluación para proporcionar una herramienta para que los establecimientos midan hasta que punto han empleado las medidas de seguridad apropiadas en sus operaciones. La Agencia desarrolló este instrumento a partir de información contenida en el documento: "Guías de seguridad de los alimentos para las industrias procesadoras de alimentos", publicada en 2002, así como las evaluaciones de vulnerabilidad de la Agencia. Las guías identifican las medidas de seguridad que pueden ser adoptadas por los establecimientos para mejorar la seguridad de sus operaciones.

No es obligatorio que un establecimiento llene esta lista de control. El personal del programa de inspección no está asignado para realizar labores de verificación relacionadas con la lista de control, y este aviso no emite ningún procedimiento de verificación para el personal del FSIS.

Con un propósito meramente informativo y para resolver dudas por parte de los establecimientos, pueden consultar la lista de control y las guías en el sitio Web del FSIS:

http://www.fsis.usda.gov/food_security_and_emergency_preparedness/security_guidelines/index.asp

/s/ Philip S. Derfler

Administrador Asistente

DISTRIBUCIÓN: Oficinas de inspección; Inspectores T/A; Gerencia de la planta; TRA; ABB; TSC; Oficinas de importación.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL AVISO: 2/1/06

OPI: OPPED

